APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°527842-42-R111 "CAMAROTES Y CAMAS FAMÍLIAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2010".

DECRETO N° 170

Chillán Viejo, 3 ENE 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2.420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La Orden Pedido N° 2230 de diciembre de 2010.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 527842-42-L110 "**CAMAROTES Y CAMAS FAMILIAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2010"** del 14 de diciembre de 2010.

3.- El acta de Evaluación del 14 de diciembre de 2010.

4.- La Orden de Compra N° 527842-100-SE10.

5.- El Decreto 16 del 04 de enero de 2011 "Apruébase Readjudicación de Propuesta Pública Nª 527842-42-L110: "Adquisición de Camarotes y Camas Familias Programa Habitabilidad 2010".

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Informe de Evaluación del 12 de Enero de 2011, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-42-R111 a FACUSE HERMANOS LTDA., en un monto de $4.457.040.- más impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 214.05.75.001, "Proyecto Habitabilidad", presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/rbc.
DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.